

Los movimientos migratorios

CONCEPTOS (ampliar con la presentación de conceptos)

- MIGRACIONES: son los movimientos de población en el espacio.
- EMIGRACIÓN: salida de población desde su lugar de origen.
- INMIGRACIÓN: llegada de población a un lugar de destino.
- SALDO MIGRATORIO: es el balance entre la inmigración y la emigración, $SM = I$ (inmigrantes) – E (emigrantes)
- ESTANCIA: permanencia de un extranjero en España por un período máximo de 90 días.
- RESIDENCIA: autorización a un extranjero para residir en España durante un período superior a 90 días. Puede ser temporal (menos de 5 años) o permanente y requiere disponer de medios suficientes para subsistir durante el período que se solicita.

1. LAS MIGRACIONES INTERIORES

Son los movimientos de población dentro de las fronteras del país.

1.1. Las migraciones tradicionales

- Realizadas principalmente por campesinos entre el último tercio del siglo XIX y la crisis de 1975.
- Los destinos fueron otras áreas rurales más prósperas y, sobre todo, las grandes ciudades industrializadas.
- Dos tipos: migraciones estacionales y temporales, y el éxodo rural.
 - a) Migraciones estacionales y temporales: entre el último tercio del siglo XIX y 1960, realizadas por campesinos que van a otras zonas rurales para realizar labores agrarias (siega, vendimia, etc.) o que se desplazan a la ciudad en épocas que no hay trabajo en el campo.
 - b) El éxodo rural: se produce entre 1900 y 1975; es una migración definitiva o de larga duración entre las áreas rurales más atrasadas (Galicia, el interior peninsular y Andalucía occidental) y urbanas en busca de trabajo y

mejores condiciones de vida. Los destinos fueron las zonas industriales de Cataluña, País Vasco y Madrid, y más tarde, las zonas turísticas.

- Hay cuatro etapas:
 - Primer tercio del siglo XX, motivado por el exceso de población rural y el inicio de la mecanización del campo.
 - Durante la Guerra Civil y la postguerra el éxodo rural se estancó.
 - Entre 1950 y 1975 el éxodo rural alcanzó su máximo volumen debido al crecimiento demográfico, la mecanización agrícola y el desarrollo industrial y del turismo.
 - Desde 1975 el éxodo rural decayó a raíz de la crisis de la industria, los procesos de reconversión industrial y el desarrollo de las autonomías y de los recursos endógenos.

1.2. Las migraciones interiores actuales

Desde 1975 se inicia un nuevo sistema migratorio de características distintas.

- a) Procedencia: ya no es principalmente rural, sino de municipios urbanos, sobre todo de los más grandes.
- b) Destino: las migraciones entre comunidades se han reducido pero siguen dirigiéndose principalmente al arco mediterráneo y al valle del Ebro. En cambio han aumentado las migraciones dentro de la provincia o la comunidad autónoma, entre las áreas menos dinámicas y la de mayor dinamismo económico. Por último, las grandes ciudades industriales han perdido capacidad de atracción a favor de municipios urbanos medianos o pequeños.
- c) Según las causas y el perfil de los emigrantes existen varias corrientes:
 - *Las migraciones residenciales*: son principalmente intraurbanas, entre la ciudad central, más cara, y la periferia, realizadas por nuevas parejas y jóvenes.

- *Las migraciones laborales*: realizadas por adultos jóvenes entre zonas rurales o industriales en declive y los centros de mayor dinamismo económico, si son trabajadores poco cualificados, o si son cualificados, se desplazan de los núcleos urbanos a los grandes centros de actividad terciaria.

- *Las migraciones de retorno rural*: regreso de antiguos emigrantes a sus lugares de origen rural por la jubilación. También existe un corriente “neorrural” que cambian el modo de vida urbano por el rural.

- *Los movimientos habituales de la población*: entre los que destacan:

- los movimientos pendulares entre residencia y lugar de trabajo, siendo los más frecuentes entre la periferia y el centro urbano.
- los movimientos por motivo de ocio los fines de semana.

1.3. Consecuencias de las migraciones interiores

a) De las migraciones interiores tradicionales:

- Demográficamente son las responsables de los desequilibrios en la distribución de la población, vaciamiento del interior y concentración en la periferia. Asimismo han influido en la estructura por sexo y edad de las zonas emigratorias e inmigratorias.

- Económicamente

- En las áreas rurales primero hicieron aumentar los recursos pero provocaron finalmente una deseconomía de subpoblación
- En las ciudades la inmigración masiva provocó una deseconomía de congestión

- Socialmente, se producen problemas de integración al modo de vida urbano de la población de origen rural.

- Medioambientalmente, en las zonas de origen se abandonan y se deterioran los ecosistemas tradicionales, especialmente de montaña.

- En los destinos urbanos, se crean problemas de contaminación, etc.

b) *De las migraciones interiores actuales.*

- Las migraciones residenciales causan el sobrevejecimiento de las áreas urbanas centrales emisoras y el incremento de población en las periferias urbanas, que exigen mayores dotaciones.

- Las migraciones laborales aumentan los desequilibrios demográficos y económicos en el interior de las provincias y comunidades autónomas.

- Las migraciones de retorno rural provocan en las zonas rurales receptoras un sobrevejecimiento de la población, pero también favorecen el desarrollo de negocios y actividades nuevas.

- Los movimientos pendulares relacionados con el trabajo provocan problemas de circulación, y los relacionados con el ocio, más ingresos en las zonas receptoras.

Descenso de la productividad por la emigración de la población más joven y capacitada.

Problemas de suelo urbano, de vivienda, de circulación, etc.

2. LAS MIGRACIONES EXTERIORES

Son los movimientos de población fuera de las fronteras del propio país.

2.1. La emigración transoceánica

Se dirigió principalmente a América Latina y secundariamente a EE.UU., Canadá y Australia.

Presenta cuatro etapas:

a) Desde mediados del s. XIX hasta 1914 (I Guerra Mundial): la progresiva disminución de la emigración a América desde el s. XVI cambió hacia 1853. España eliminó los obstáculos a la emigración y los países latinoamericanos atraieron emigrantes para poblarse y explotar sus recursos. La procedencia principal fue de Galicia, Asturias y Canarias; y los destinos más destacados fueron las plantaciones y actividades agrarias de Argentina, Cuba y Brasil. La causa de esta emigración fue la estructura agraria atrasada y el exceso de mano de obra en los lugares de origen. Emigraron agricultores varones con bajo nivel de cualificación.

b) Período de entreguerras (1914-1945): La emigración decayó debido a la inseguridad por la I Guerra Mundial, la crisis de 1929 y la Guerra Civil, aunque hubo un aumento durante la década de los años veinte.

c) Entre 1945 y 1960: La emigración se recuperó debido a la autorización para salir de España (1946), al levantamiento del aislamiento internacional de la ONU (1949) y al cambio de actitud frente al régimen franquista de los EE.UU. La procedencia principal fue de Galicia y de Canarias, la asturiana decayó por el desarrollo siderúrgico. El destino principal fue Venezuela, seguido de Argentina y Brasil. Los países latinoamericanos necesitaban ahora desarrollar sus economías, por lo que el perfil del emigrante cambió, exigiéndose una mayor cualificación (agricultores especializados, obreros y técnicos industriales).

d) Desde 1960: La emigración ultramarina descendió por la competencia de la emigración a Europa. Hoy es muy baja y predominan los retornos.

2.2. La emigración a Europa

La emigración permanente a Europa pasa por tres etapas:

a) Hasta mediados del s. XX: Se dirigió principalmente a Francia y estaba compuesta por agricultores estacionales, obreros de la construcción y mujeres de servicio doméstico. Procedían de las áreas rurales levantinas y, posteriormente, fueron refugiados políticos de la Guerra Civil.

b) Entre 1950 y 1973: Fue el período de mayor auge emigratorio. Las causas de este aumento fueron varias:

- La necesidad de mano de obra para la reconstrucción económica europea tras la II Guerra Mundial.
- El alto crecimiento demográfico español.
- El excedente de población agraria en España debido a la mecanización.
- La insuficiente industrialización española y el aumento del paro por el Plan de Estabilización (1959).

Las regiones más afectadas por esta emigración fueron Galicia y Andalucía, y sus destinos principales fueron Francia, Suiza y Alemania.

El perfil de estos emigrantes era el de varones poco cualificados que realizaron los trabajos más duros que no querían los trabajadores autóctonos.

c) A partir de 1973 la emigración permanente a Europa decayó por la crisis energética. En la actualidad es, sobre todo, una emigración de temporada(3) y temporal(4) de varones andaluces y gallegos con destino a Francia y Suiza, al campo, la industria o la construcción.

(3) Hasta 3 meses.

(4) Entre 3 y 12 meses.

2.3. Consecuencias de las migraciones exteriores

a) **Consecuencias demográficas:** las migraciones exteriores han disminuido la población y han contribuido a los desequilibrios actuales en el reparto espacial de la misma.

b) **Consecuencias económicas:** Fueron por una parte positivas, compensaron el fuerte crecimiento natural y el paro; las divisas enviadas por los emigrantes ayudaron al desarrollo económico español y a reducir el déficit comercial. Pero también negativas, muchos ahorros no se invirtieron en bienes productivos sino en bienes de consumo; o no favorecieron a las áreas de origen de la emigración, sino a las ciudades industriales o turísticas.

c) **Consecuencias sociales:** Desarraigo y malas condiciones de vida y de trabajo, además, los emigrantes fueron los primeros en ser despedidos al llegar la crisis. El retorno creó nuevos problemas como encontrar trabajo, vivienda, etc. y readaptarse a las nuevas condiciones de vida en España.

2.4. La emigración exterior en la actualidad

España ha dejado de ser un país emigratorio debido a la mayor formación de la mano de obra, el aumento del nivel de vida y la competencia de los emigrantes procedentes de países menos desarrollados.

3. LA INMIGRACIÓN ACTUAL Y SUS CONSECUENCIAS

Desde hace años España recibe un importante número de inmigrantes, que según su situación pueden clasificarse en tres grupos:

- los ciudadanos nacionalizados
- españoles de pleno derecho
- los inmigrantes legales, con permiso de residencia, y los inmigrantes ilegales, muy difíciles de controlar.

Proceden principalmente de Europa (países de la UE y de Europa del este), de África (Marruecos, Senegal), de América Latina (Colombia, Ecuador, República Dominicana, Argentina) y de Asia (China y Filipinas).

Los destinos principales son Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias.

Los inmigrantes comunitarios son jubilados en busca de las buenas condiciones climáticas de la costa mediterránea o las islas, o adultos por trabajo o negocio.

Los inmigrantes extracomunitarios vienen por motivos económicos (buscando trabajo) o políticos (persecuciones, etc.). Son predominantemente jóvenes que realizan trabajos poco cualificados en agricultura, construcción, servicio doméstico, etc.

La Ley de Extranjería regula todos los aspectos de la inmigración (entrada, modalidad, derechos, etc.). Revisada en 2000, es más restrictiva para la inmigración ilegal.

Las consecuencias de la inmigración afectan a diferentes aspectos:

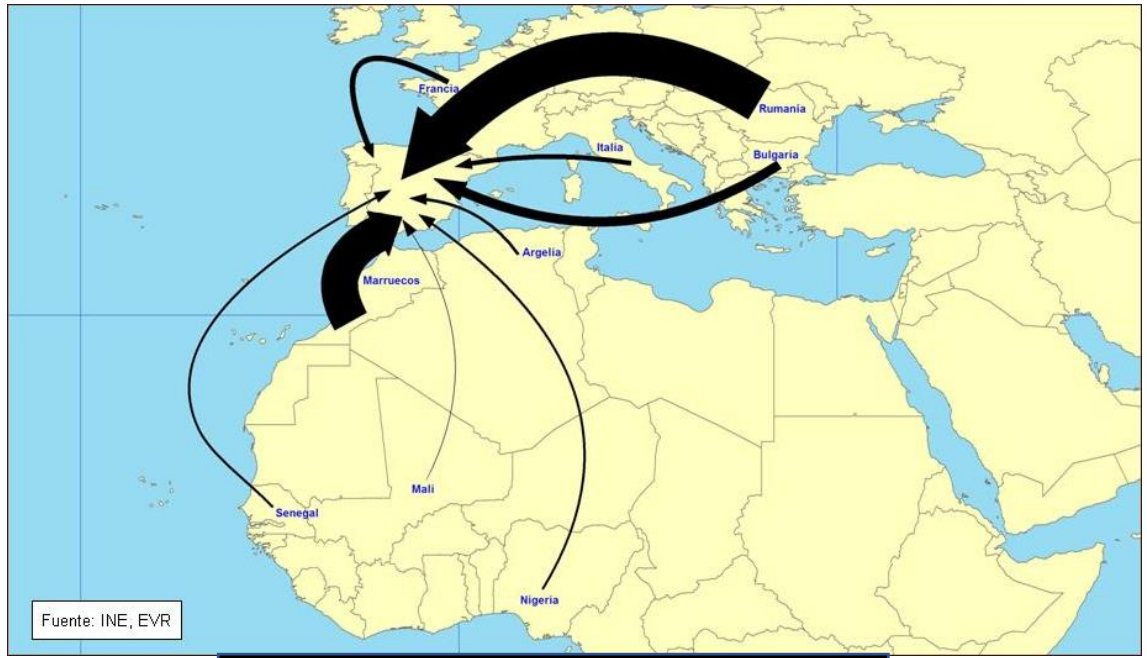
- a) Consecuencias demográficas: Rejuvenecimiento de las poblaciones de destino y freno del descenso de la natalidad española.
- b) Consecuencias económicas: Algunos trabajadores españoles consideran a los inmigrantes competidores en el mercado de trabajo, asociando inmigración y desempleo, pero es una sensación errónea pues los inmigrantes ocupan aquellos puestos de trabajo no deseados por los trabajadores españoles. Asimismo, sin la llegada de jóvenes inmigrantes, el

envejecimiento demográfico español implicaría una reducción de la población activa, lo que dificultaría el mantenimiento del actual estado de bienestar (pensiones, jubilaciones, etc.)

. c) Consecuencias sociales: La inmigración genera algunos problemas sociales. El aumento de inmigrantes hace crecer la idea de “invasión”, lo que contribuye al brote de actitudes xenófobas o racistas. Los inmigrantes, sobre todo los ilegales, sufren muy duras condiciones de vida y trabajo que pueden favorecer el delito. Por último, las diferencias culturales, lingüísticas, religiosas hacen difícil la integración, creando tensión social.



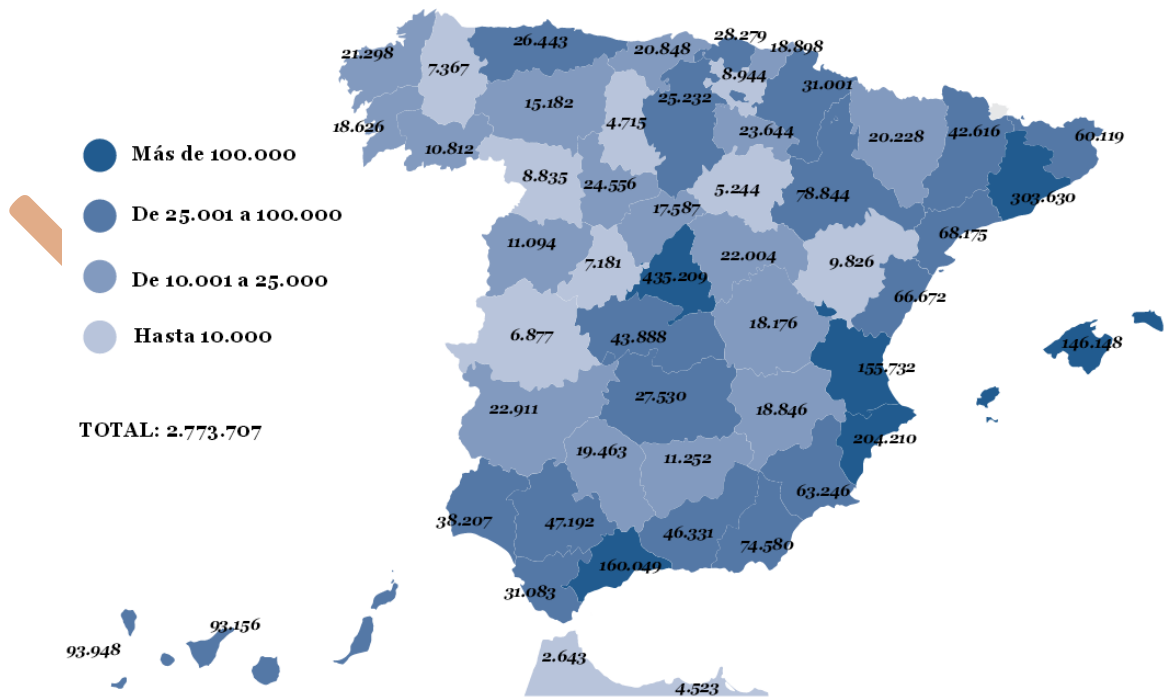
Movimientos migratorios interiores



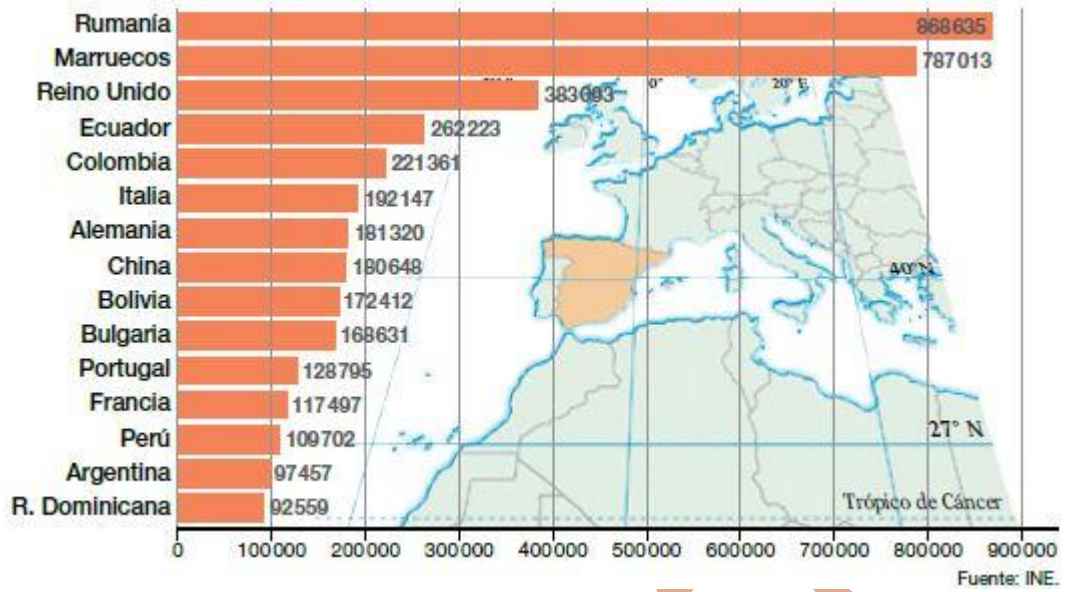
Fuente: INE, EVR

Movimientos migratorios exteriores(inmigrantes)

Extranjeros de la UE por provincia en España



Principales países de procedencia de los inmigrantes en España en 2013



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INMIGRANTES EXTRANJEROS. 1900-2008

